



Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos

Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

UNIVERSIDAD DE SONORA

Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL CORRESPONDIENTE AL
14 DE JUNIO DE 2024**

Con sede en la sala virtual de la plataforma Microsoft Teams, y con fundamento en el artículo 30 de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, siendo las 9:00 horas del día 14 de junio del año 2024, dio inicio la sesión núm. 13/2024, extraordinaria del Colegio Departamental del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos citada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de cuórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Nombramientos de la Comisión de Revisión de Expedientes de Profesor Investigador Honorario
4. Asuntos Generales

1. Lista de asistencia y verificación de cuórum

Se hizo el pase de lista de los miembros del H. Colegio Departamental.

Miembros presentes:

Representantes del Personal Académico del Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos

Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez – Docente Propietario

Representantes del Personal Académico ante el Colegio de Facultad.

Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez – Docente Propietario

Dr. Francisco Rodríguez Félix – Docente Suplente

Representantes del Personal Académico ante el Colegio Universitario.

Dra. Oliviert Martínez Cruz – Docente Propietario

Presidente del H. Colegio Departamental

Dra. Carmen María López Saiz – Jefa del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos

Con cuatro representaciones, se declaró la existencia de cuórum para llevar a cabo la sesión.

El Dr. José Luis Cárdenas López se incorporó a las 13:12 h

2. Aprobación en su caso, del orden del día





Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos
 Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

La Presidenta del H. Colegio Departamental declara que no existen cambios en el orden del día enviado previamente a los miembros del órgano colegiado.

Se pone a consideración del pleno el orden del día.
(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

01-13/2024. Se acuerda aprobar el orden del día.

3. Nombramientos de la Comisión de Revisión de Expedientes de Profesor Investigador Honorario

La Presidenta del Colegio Departamental comentó que se recibió el informe del Dr. Francisco Javier Wong Corral del período (2023-2 y 2024-1) donde fue contratado como Profesor-Investigador Honorario de la Universidad de Sonora. Basado en la Ley Orgánica 169 de la Universidad de Sonora en su artículo 34, fracción XII, que establece que compete a la jefatura del Departamento "...Integrar y designar comisiones para formular, desarrollar y evaluar los programas académicos del Departamento, y para el funcionamiento coherente del mismo...", se propone que se forme una comisión para que revise las solicitudes de ingreso como profesor investigador honorario, y los informes anuales. Se propone que sea un integrante por academia, de acuerdo a la siguiente tabla:

Academia	Asistente
Academia de Alimentos Funcionales y Nutraceuticos	Dra. Reyna Luz Vidal
Academia de Biología y Bioquímica	Dr. Ramón Francisco Dórame Miranda
Academia de Biotecnología y Microbiología	M.C. Norma Violeta Parra Vergara
Academia de Ciencias Aplicadas de Alimentos	Dra. Ana Irene Ledesma Osuna
Academia de Ciencias Aplicadas en Nutrición y Salud	Dra. Betzabé Ebenhezer López Corona
Academia de Ciencias Básicas de Alimentos	Dr. José Luis Cárdenas López
Academia de Tecnología e Inocuidad de Alimentos	Dr. Enrique Márquez Ríos

Se sugiere que la persona de la academia a la que pertenezca el expediente del profesor-investigador honorario, tenga voz y no voto en la evaluación de los expedientes.

(4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

02-13/2024 Se acuerda aprobar la integración de la Comisión de Revisión de Expedientes de Profesor Investigador Honorario, donde la persona de la academia a la que pertenezca el expediente del profesor-investigador honorario, tenga voz y no voto en la evaluación de los expedientes.

7. Asuntos Generales

La Presidenta del Colegio informa que no existen asuntos generales que tratar.





Colegio Departamental de
Investigación y Posgrado en Alimentos
Universidad de Sonora. Campus Hermosillo

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 13:23 horas del 14 de junio del año 2024.

Dra. Carmen María López Saiz
Presidente del Colegio Departamental

